



MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 475 DE 2011, DE ESTA SUBSECRETARÍA, QUE ESTABLECIÓ DISTRIBUCIÓN DE LA FRACCIÓN ARTESANAL DE PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA COMÚN EN LA VIII REGION.

R. EX: N° 656

VALPARAÍSO, 25 MAR. 2011

VISTO: Lo informado por el Departamento de Análisis Sectorial de la Subsecretaría de Pesca en Memorándum Técnico (DAS) N° 09/2011, de fecha 22 de marzo de 2011; lo dispuesto en el artículo 32 N° 6 de la Constitución Política del Estado; el D.F.L. N° 5 de 1983, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; la Ley General de Pesca y Acuicultura N° 18.892, y sus modificaciones cuyo texto refundido fue fijado por el D.S. N° 430 de 1991, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; las Leyes N° 19.713, N° 19.822 y N° 19.849; los D.S. N° 409 de 2000 y N° 11 de 2003 y los Decretos Exentos N° 332 y N° 452, ambos de 2009, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción; el D.S. N° 223 de 2010, y los Decretos Exentos N° 1453 de 2010, N° 208 y N° 266, ambos de 2011, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; las Resoluciones Exentas N° 475 y N° 560, ambas de 2011, de esta Subsecretaría; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Exenta N° 475 de 2011, esta Subsecretaría estableció la distribución de la fracción artesanal de las pesquerías artesanales de Anchoveta y Sardina común en la VIII Región para el año 2011.

Que mediante Decreto Exento N° 266 de 2011, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se modificó la cuota global anual de captura para la unidad de pesquería de Sardina común V-X Regiones, establecida mediante Decreto Exento N° 1453 de 2010, del mismo Ministerio

Que conforme lo anterior, corresponde distribuir la fracción artesanal de la cuota global anual de captura de Sardina común, entre las organizaciones de pescadores artesanales de la VIII Región sometidas al Régimen Artesanal de Extracción.

Que sin perjuicio de lo anterior, mediante Resolución Exenta Nº 560 de 2011, esta Subsecretaría suspendió parcialmente los efectos de la Resolución Exenta Nº 475 de 2011, ya citada, mientras se encuentre pendiente la tramitación del recurso Jerárquico interpuesto por don José Alejandro Fernández Torres, en contra de la Resolución Nº 1808 de 2010, del Servicio Nacional de Pesca.

RESUELVO

1.- Modifíquese el numeral 1º letra b) de la Resolución Exenta Nº 475, modificada por Resolución Exenta Nº 560, ambas de 2011, de esta Subsecretaría, que distribuye para el año 2011 la fracción artesanal de pesquería de Anchoqueta y Sardina común en la VIII Región, sometida al Régimen Artesanal de Extracción por unidad de asignación organizaciones de pescadores artesanales, en el sentido de reemplazar durante el año 2011 las asignaciones del recurso Sardina común *Strangomera bentincki* para la organizaciones de pescadores artesanales por las siguientes:

b) Pesquería artesanal de Sardina común:

Organización	Ene-Ago	Sep-Dic	Total
Agrupación de Armadores y Pescadores Pelágicos de Caleta Tubul, Registro de Organización Comunitaria Funcional 478-2007	1.722	91	1.813
Agrupación Gremial de Productores Pelágicos, Armadores Artesanales de Talcahuano, Región del Bío Bío AGREPAR BIO BIO A.G., Registro de Asociaciones Gremiales Nº 468-8	4.304	227	4.531
Asociación de Armadores, Pescadores Artesanales y Actividades Afines de la Octava Región, Asociación Gremial ARPESCA A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 429-8	9.484	499	9.983
Asociación Gremial Armadores Artesanales Pelágico Coronel-Lota del Bío Bío, ARPES BIO BIO A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 445-8	24.231	1.275	25.506
Asociación Gremial Armadores y Pescadores Artesanales, SIARPAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 448-8	1.801	95	1.896
Asociación Gremial de Armadores Artesanales - ARMAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 384-8	18.938	997	19.935
Asociación Gremial de Armadores Artesanales de la Octava Región - ASPAS, Registro de Asociaciones Gremiales 395-8	15.247	803	16.050
Asociación Gremial de Armadores Artesanales y Productores Pelágicos de la Caleta el Morro de Talcahuano - AGEMAPAR, Registro de Asociaciones Gremiales 376-8	17.811	937	18.748
Asociación Gremial de Armadores Pescadores Artesanales de Lebu, Registro de Asociaciones Gremiales 356-8	0	0	0
Asociación Gremial de Armadores y Productores Pelágicos Artesanales de la Octava Región - ARPROPELAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 353-8	18.080	952	19.032
Asociación Gremial de Pequeños Armadores, Pescadores y Tripulantes - ITALMAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 392-8	4.886	257	5.143

Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Coronel, Registro de Asociaciones Gremiales 5-08	45.594	2.400	47.994
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de Lota - A.G. APESCA Lota, Registro de Asociaciones Gremiales 428-8	2.870	151	3.021
Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente - Talcahuano, Registro de Asociaciones Gremiales 18-8	7.722	406	8.128
Asociación Gremial de Pescadores y Armadores Artesanales Pelágicos de la Región del Bío Bío, PESCA MAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 450-8	18.535	976	19.511
Asociación Gremial de Productores Pelágicos Artesanales de las Caletas de Talcahuano y San Vicente de la VIII Región GEMAR A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 464-8	10.775	567	11.342
Asociación Gremial Mar Octava - MAR OCTAVA A.G. , Registro de Asociaciones Gremiales 423-8	7.981	420	8.401
Asociación Gremial Productores Pelágicos, Armadores Artesanales de la Comuna de Coronel, VIII Región, ARPESCA A.G., Registro de Asociaciones Gremiales 447-8	42.850	2.255	45.105
Cooperativa de Pescadores Pelilleros Isla Santa María Ltda., Registro de Cooperativa Rol 1826	711	37	748
Cooperativa de Pescadores y Armadores Artesanales de Lota o GEVIMAR, Registro de Cooperativa Rol 4465	9.975	525	10.500
Sindicato de Pescadores Artesanales del Mar Caleta Laraquete, Registro Sindical Único 08.08.08	0,073	0,004	0,077
Sindicato de Pescadores Artesanales Lo Rojas y Caletas Anexas del Golfo de Arauco , Registro Sindical Único 08.07.0307	16.866	888	17.754
Sindicato de Pescadores Artesanales y Armadores Artesanales de la Octava Región, SPAADA SD, Registro Sindical Único 08.05.0339	18.559	977	19.536
Sindicato de Pescadores y Armadores Artesanales del Mar, SIPARMAR, Registro Sindical Único 08.05.0399	8.148	429	8.577
Sindicato de Pescadores y Trabajadores Independientes "Brisas del Mar", Registro Sindical Único 08.04.0115	155	8	163
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores Pescadores del Mar "SIARPEMAR", Registro Sindical Único 08.05.0459.	3.595	189	3.784
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores, Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de la Región del Bio-Bio, SARPAR BIO-BIO, Registro Sindical Único 08.05.0378	1.039	55	1.094
Sindicato de Trabajadores Independientes Armadores, Pescadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal Lo Rojas "SITRAL", Registro Sindical Único 08.07.0322	2.474	130	2.604
Sindicato de Trabajadores Independientes de Buzos asistentes, Armadores, Pescadores Artesanales Hermandad de la Costa, Registro Sindical Único 08.05.0404	962	51	1.013

Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos Actividades Afines y Actividades Conexas de la Comuna de Talcahuano, MAR AZUL, Registro Sindical Único 08.05.0434	6.742	355	7.097
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales Pelágicos, Pescadores Artesanales propiamente tales y actividades Conexas de Caleta San Vicente "Sindicato Tsunami", Registro Sindical Único 08.05.0428	9.466	498	9.964
Sindicato de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Buzos Mariscadores, Algueros, Acuicultores y Actividades Conexas de la Caleta Isla Rocuant, Registro Sindical Único 08.05.0090	0	0	0
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Caleta Lo Rojas, Registro Sindical Único 08.07.0287.	0,018	0,001	0,019
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Merluceros y Afines de Caleta Lo Rojas, Registro Sindical Único 08.07.0227	550	29	579
Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales Pelágicos Actividades Afines y Actividades Conexas de la Caleta de San Vicente de la Comuna de Talcahuano, SIPARMARCEA, Registro Sindical Único 08.05.0430	8.156	429	8.585
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, APAT, Registro Sindical Único 08.05.0380	3.362	177	3.539
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales de Caleta Tumbes - Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0057	23.805	1.253	25.058
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Históricos de Talcahuano, SPARHITAL, Registro Sindical Único 08.05.0382	3.437	181	3.618
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Península de Tumbes, Registro Sindical Único 08.05.0391	10.523	554	11.077
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales y Ramos Afines Hermandad Porteña, Registro Sindical Único 08.05.0178	0,018	0,001	0,019
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Armadores y Actividades Conexas Tome Los Bagres, Registro Sindical Único 08.06.0024	1.933	102	2.035
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Armadores, Patrones y Tripulantes de Pesca Artesanal y Actividades Conexas de la Caleta Cocholgüe de la Comuna de Tomé VIII Región, Registro Sindical Único 08.0601.06.	825	43	868

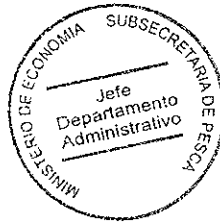
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Actividades Conexas del Puerto de Coronel de la VIII Región y del Golfo de Arauco, Registro Sindical Único 08.07.0183	11.240	592	11.832
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales, Lancheros, Acuicultores y Actividades Conexas de Caleta Lota Bajo, Registro Sindical Único 08.07.0106	10.334	544	10.878
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Cocholgüe, Registro Sindical Único 08.06.0023	632	33	665
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores de la Caleta Coliumo, Registro Sindical Único 08.06.0027	29.358	1.545	30.903
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores y Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal, SIPARMA - LOTA, Registro Sindical Único 08.07.0306	11.457	603	12.060
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores Artesanales Buzos, Acuicultores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal Comuna de Talcahuano, Registro Sindical Único 08.05.0487.	1.513	80	1.593
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel SIPESMAFESA, Registro Sindical Único 08.07.0332	8.859	466	9.325
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines de la Pesca Artesanal de Coronel, SIPARMAR CORONEL , Registro Sindical Único 08.07.0271	7.296	384	7.680
Sindicato de Trabajadores Independientes Pescadores, Armadores y Ramos Afines SIPEAYRAS de Lota, Registro Sindical Único 08.07.0296	17.591	926	18.517
Sindicato de Trabajadores Independientes, Ayudantes de Buzos, Pescadores Artesanales y Algueras y Actividades Conexas de las Caletas Tomé y Quichiuto, Registro Sindical Único 08.06.0043	9.751	513	10.264
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, "Rio Maipo" de la Caleta de San Vicente de la Comuna de Talcahuano; Registro Sindical Único 08.05.0488.	3.328	175	3.503
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores Artesanales, Armadores Artesanales, Buzos Mariscadores y Recolectores de Orilla Isla Santa Maria Puerto Sur, Registro Sindical Único 08.07.0364.	962	51	1.013
Sindicato de Trabajadores Independientes, Pescadores de la Pesca Artesanal, Armadores Artesanales y Actividades Conexas de la Caleta de Lota VIII Región (SIPAR GENTE DE MAR), Registros Sindical Único 08.07.0326	24.928	1.312	26.240
Sindicato de Trabajadores Pescadores y Armadores Artesanales Independientes, Buzos Mariscadores y Actividades Anexas de Talcahuano, SIPARBUM, Registro Sindical Único 08.05.0424	14.376	757	15.133

Sindicato Independiente de Armadores y Pescadores Artesanales Afines, SARPE, Registro Sindical Único 08.05.0398	20.782	1.094	21.876
Sindicato Independiente de Pescadores Artesanales, Tripulantes Artesanales de Cerco y Ramos Afines de la Comuna de Lota, Registro Sindical Único 08.07.0220	1.365	72	1.437
Pescadores artesanales no afiliados a las organizaciones de pescadores artesanales antes individualizadas, sea que estén afiliados a otras organizaciones o no integren ninguna organización	334	16	350

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL DIARIO OFICIAL
POR CUENTA DE ESTA SUBSECRETARÍA**

(Firmado) PABLO GALILEA CARRILLO, SUBSECRETARIO DE PESCA
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



JOSE SALOMON SILVA
Jefe Departamento Administrativo